



## ¿Porqué los uruguayos en el exterior queremos votar ?

### ¿Qué estipula la ley?

- El voto de uruguayos en el exterior es constitucional y obligatorio.
- Somos todos iguales ante la ley.
- Somos todos ciudadanos uruguayos.
- La ciudadanía no se suspende por residir en el extranjero.
- La nacionalidad no se pierde por residir en el exterior .

## ¿Cuántos y quiénes son los uruguayos en el exterior no pudiendo votar?

- Un quinto de uruguayos no pueden votar.
- El Uruguay cambió : de un país de inmigración desde la independencia hasta los 50, se transformó en un país de emigración a partir de los años 60.
- La emigración masiva más reciente de uruguayos es mayoritariamente de carácter económico y social.
- Miles de compatriotas se encuentran indocumentados.
- 20% de uruguayos sufren de una doble pena.

## ¿Qué aportamos al país?

- Los 600 000 uruguayos residentes en el exterior son la primera fuente de ingreso de turismo,
- Los uruguayos jubilados en otros países que vuelven al país generan importantes ingresos.
- Los uruguayos en el exterior envían remesas a sus familiares.
- Los uruguayos en el exterior contribuyen al desarrollo del consumo interno.
- Artistas, profesionales altamente calificados, futbolistas, personalidades, contribuyen día a día al prestigio internacional y al desarrollo del Uruguay.
- Miles de uruguayos participan localmente en asociaciones y organizaciones sin fines de lucro.

## ¿Cómo se resuelve en otros países el voto de los expatriados en el exterior?

- El voto en el exterior es la tendencia electoral dominante en las democracias con tradición migratoria.
- El voto en el exterior consagra dos siglos de evolución histórica de la universalidad del sufragio en democracia.
- Es una respuesta de integración.
- Es un factor de cohesión nacional.

## Por todo esto :

- [La opinión pública es favorable al voto epistolar.](#)
- [Los Consejos consultivos](#) de uruguayos en el exterior constituidos en más de 14 países apoyan la campaña.
- Personalidades y organizaciones se movilizan a favor del voto epistolar.
- [Los uruguayos en el exterior se organizan](#) para lograr el voto en el exterior.